

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 3 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (BOE núm. 276, de 16 de noviembre), la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio hace pública la formalización del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos. Servicio de Restauración del Medio Natural.
 - c) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50. Sevilla-41071.
 - d) Dirección de internet del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obras.
3. Descripción: «Proyecto de actuaciones asociadas a fomentar la población del lince ibérico en Andalucía en conexión con otras poblaciones linceras.»
 - a) Número de expediente: 2017/00194/M.
 - b) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 243, de 21.12.2017.
4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto de licitación: 938.641,00 euros (IVA excluido).
6. Adjudicación y formalización del contrato.
 - a) Adjudicación: 26.7.2018.
 - b) Formalización: 13.8.2018.
 - c) Contratista: Agropecuaria Virgen de Gracia, S.L.
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Importe de adjudicación: 572.280,03 euros (IVA excluido).
7. Otras informaciones: Inversión cofinanciada al 61,57% por la UE .LIFE (FP91000021), lo que se indica a los efectos de que el adjudicatario se comprometa en su publicidad.

Sevilla, 3 de septiembre de 2018.- El Director General, Francisco Javier Madrid Rojo.